



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

DIVISIÓN RECURSOS MATERIALES
SECCIÓN COMPRAS DIRECTAS

Teléfono: 24802120 / 24872620

Correo Electrónico: cdirecta@hc.edu.uy



HOSPITAL DE CLINICAS
Dr. Manuel Quintela

Montevideo, 6 de mayo de 2024.-

Concurso de Precios N.º 305/2024 APG 1217

PLIEGO PARTICULAR – CONCURSO DE PRECIOS (PLAZA)

DIV. RECURSOS MATERIALES - DPTO. DE COMPRAS

Contacto: 24872620 Int. 104 – 24802120 (directo) / cdirecta@hc.edu.uy

1. NORMAS QUE REGULAN EL PRESENTE LLAMADO

- Apertura electrónica: [Decreto N°142/018](#) de 14 de mayo de 2018.
- TOCAF: [Decreto N° 150/012](#) de 11 de junio de 2012, modificativas y concordantes.
- Acceso a la información pública: [Ley N° 18.381](#) de 17 de octubre de 2008, modificativa [Ley N° 19.178](#) de 27 de diciembre de 2013.
- Decreto reglamentario de la Ley N° 18.381: [Decreto N° 232/010](#) de 2 de agosto de 2010.
- Protección de datos personales y acción de habeas data: [Ley N° 18.331](#) de 11 de agosto de 2008.
- Decreto reglamentario de la Ley N° 18.331: [Decreto N° 414/009](#) de 31 de agosto de 2009.
- Pliego único de bases y condiciones generales para contratos de suministros y servicios no personales: [Decreto N° 131/014](#) de 19 de mayo de 2014.

2. OBJETO DEL LLAMADO

Concurso de Precios N.º 305/2024

AUTORIZACION PARA GASTAR NRO. 1217

APERTURA ELECTRÓNICA (Ver Pliego)

OBJETO: - PAPEL DE USO HOSPITALARIO - EJERCICIO 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	PAPEL ECG 45 MM ROLLO CUADRICULADO	600	UNID
2	PAPEL ECG 63 MM ROLLO CUADRICULADO	2600	UNID

3	PAPEL ECG 50 MM ROLLO CUADRICULADO	400	UNID
4	PAPEL TERMOSENSIBLE 110 ROLLO CUADRICULADO	100	UNID
5	PAPEL TERMOSENSIBLE CARDIOPLEGADO CUADRICULADO	100	UNID
6	PAPEL TERMOSENSIBLE PARA MONITOR FETAL CUADRICULADO	100	UNID
7	PAPEL INDICADOR PH 0-14 TIRAS	1500	UNID
8	PAPEL FILTRO DIAM 20 CM	500	UNID
9	TIRA CONTROL PERÓXIDO CUANTITEST	3500	UNID

LA EVALUACIÓN Y LA PONDERACIÓN DE LOS ITEMS SE REALIZARÁ EXCLUSIVAMENTE POR PRECIO, SIEMPRE Y CUANDO LOS PRODUCTOS OFERTADOS CUMPLAN CON LA PRESENTACIÓN Y LO SOLICITADO.

REQUERIMIENTOS

- 1). Cotizar exclusivamente en **pesos uruguayos**. No se aceptan ofertas en otras monedas.
- 2). Forma de pago: **Crédito** (mes de factura y 30 días) y/o **Contado** (10 días).
Indicar claramente la forma de pago aceptada, en caso contrario se toma como válida la forma **Crédito**.
- 3). **Impuestos aplicables**: Detallar.
- 4). **Mantenimiento de oferta**: **60 días**.
- 5). **Plazo de Entrega**: Debe estar **detallado** e incluido en el precio, **SIENDO A DEMANDA DEL SERVICIO**
- 6). **Plazo de presentación de ofertas**: Hasta el **LUNES 13/05/2024 A LAS 12:00 hs.**

DEBEN DE CUMPLIR CON LAS INDICACIONES DE CADA UNO DE LOS ITEMS. LAS OFERTAS QUE NO SE AJUSTEN AL OBJETO A CONTRATAR Y/O A LAS ESPECIFICACIONES SERÁN DESCARTADAS.

3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Se deberá cotizar precio unitario por ítem en moneda nacional (*) sin impuestos de acuerdo a la modalidad vigente en aperturas electrónicas (APEL), en la web de Compras Estatales.

Las propuestas serán recibidas únicamente en línea. Los oferentes deberán subir a su vez, en archivo adjunto sus ofertas económica y técnica completas y firmadas; de no ser así, no serán tenidas en cuenta.

(*) En caso que se presenten ofertas en moneda extranjera, se convertirán a moneda nacional tomando el valor del arbitraje y tipo de cambio interbancario que publique el BANCO CENTRAL DEL URUGUAY al cierre de las operaciones del día hábil anterior de la apertura.

El **plazo de entrega** de la mercadería deberá establecerse en la oferta firmada a subir en el archivo adjunto que acompaña la oferta en línea.

Los plazos de mantenimiento de oferta serán de 60 (sesenta) días, contados a partir del acto de apertura.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hasta el día LUNES 13/05/2024 A LAS 12:00 hs.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS

LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ AL OFERENTE QUE, AJUSTÁNDOSE EN UN TODO A LAS BASES DE CONDICIONES ESTABLECIDAS, APORTANDO LA INFORMACIÓN SOLICITADA, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS, PRESENTE LA OFERTA CON MENOR PRECIO.

La Administración se reserva el derecho de adjudicar parcialmente de acuerdo a las necesidades del Servicio.

5. FORMA DE PAGO

El oferente deberá cotizar **Crédito (SIIF)** , y en su caso podrá proponer descuento por pago Contado. El plazo de pago Crédito es de 30 (treinta) días calendario corridos desde el último día del mes de conformación de la factura. El plazo de pago Contado es de 10 (diez) días corridos contados a partir del primer día hábil siguiente de la conformación de la factura.

6. RECEPCIÓN DE MERCADERÍA

El adjudicatario deberá efectuar la entrega de los bienes o la prestación de servicios en las condiciones y plazos previstos en su oferta.

La Administración podrá solicitar entregas parciales según las necesidades del Servicio, pudiendo fraccionar las entregas en coordinación con el Depto. De Almacenes o Farmacia.